

## DIARIO DE SANTIAGO

DEL DOMINGO 24 DE JULIO DE 1808.

*Astorga 19 de Julio.*

La batalla del 14 fue tan gloriosa para nuestros Ejércitos; como la de las Eras para los Aragoneses, y como para los Andaluces la de las inmediaciones de Córdoba. Con fuerzas desiguales, y á pesar de la ventaja, que al enemigo le proporcionaba su numerosa y excelente Caballería, le hemos derrotado en términos que con dificultad podrá rehacerse. Ha perdido de 6 á 72 hombres, y su Caballería rotada en las caballerizas de Palacio, en las de Godoy, y en otros Pueblos de España, ha padecido un menoscabo muy considerable. Desmayaron, es cierto, algun tanto los nuevos Conscriptos; pero no tanto esto, quanto el economizar la sangre de nuestros valientes veteranos, fue causa de mandarse la retirada. Conocieron nuestros hábiles generales, que la total destruccion del Ejército frances habia de costar mucha sangre, por el estrago que hacia la Caballería enemiga, y desde luego determinaron diferir el darle una batalla decisiva hasta poder privarles del partido que sacaban de su superioridad en esta parte. Nuestras pérdidas han sido de poca consideracion comparadas con las del enemigo, y á cada momento se nos ván presentando muchas docenas de hombres que creíamos muertos ó prisioneros. La Tropa toda desea con ansia volver á medir sus fuerzas con los franceses, y esperamos que los generales no tardarán en darles este gusto.

*Badajóz 5 de Julio.*

Los Franceses de Portugal se hallan en el ultimo apuro.

Todos los días se les desbarata y se les fuerza á dexas con ignominia las plazas de que se hallaban señoreados. Va estrechándose rapidamente el circulo de su seguridad y defensa; de suerte que los esforzados Portugueses podrán celebrar muy luego el dia venturoso del general exterminio de sus infames opresores. Ya casi no les queda á estos tiranos, que se vieron un momento dueños de todo Portugal, otro asilo que la Capital en la que pueden contar por una gran partê de sus moradores las numerosas tripulaciones de las invencibles Esquadras de la Inglaterra. Los franceses que están en Yelves ya se contentáran con poder escapar del fuerte. El general Kellerman trata de retirarse á Lisboa, según se supo por un desertor; y es bien dudoso que pueda verificarlo, según el ardimiento con que los Portugueses los persiguen. Solos diez dias fueron bastantes para que se les echase de Campo mayor, Marban y la Barraqueyra. En los Algarbes y Alentejo no ha quedado un frances que pueda conservar á nombre de sus compañeros la ilegítima posesion de estos usurpados paises.

## SEÑORES REDACTORES DEL DIARIO

DE SANTIAGO.

**E**n el Diario del Sabado 2 de Julio en el Articulo de Tuy dicen Vms. que S. M. I. y R. nada perdonó á Portugal de la contribucion, *formales palabras* „la enorme contribucion de que no se perdonó ni un maravedí, por mas que Napoleon hiciese decir á sus Gazetas lo contrario &c.” En este punto no culpo á Vms. de falta de verdad, culpo sí á quien les informó. Es el caso: Napoleon el Grande por un Decreto, data en Milan, impuso sobre Portugal una contribucion de quarenta millones de cruzados. El general Junot dividió los pagametos en tres tercios, de este modo: toda la plata de las Iglesias á excepcion de los calices, patenas y custodias: dos decimas en todo sobre la que habia: tres quartas partes de todas las rentas eclesiásticas, tanto de corporaciones, como de otros qualesquiera beneficios que excediesen de 900 cruzados, y dos terceras partes de los de 600 hasta 900, y en los pequeños dos decimas á mas de la que ya

tenian: un quinto sobre todas las encomiendas de todas las Ordenes: mitad de la renta de las casas de todas las Ciudades y Villas: 6 millones al Comercio: y un tercio de todas las haciendas Inglesas que no tuviesen otra culpa que el origen. Esta era la repartición hecha por el habil executor del Gran Napoleon, cuya recaudacion en los cortos plazos prescritos se hacia imposible, pues excedia de 60 millones. Por este motivo, y porque S. M. I. y R. andaba embarazado con los negocios de España, y queria contentar los Portugueses, tubo á bien reducir la contribucion á 20 millones. El Intendente general de Policia Mr. Lagarde escribió luego á todos los Magistrados del Reyno, comunicandoles tan fausta noticia, casi precisandoles á que hubiese iluminaciones, y concluia el anuncio del perdón de esta manera. = Quedando reducida la contribucion á 20 millones en metalico, y de los otros 20 será indemnizado el Erario, sin que recayga sobre las propiedades individuales. = Confiesoles á Vms. que quedé mas rabioso y desesperado que al principio, y aun mas que con las bien ajustadas palabras del tal famoso Decreto. = á *titulo de rescate*. = Era esto tratar á los Portugueses, como si les creyesen unos tontos. Nosotros todo lo pagabamos á tenor de la ley; pero, como por este perdón todo venia á ser en metalico, y el cambio del papel se hallaba á mas de 27 por 100, siguese que subia á 23 millones, que con 12 por lo menos de la plata de las Iglesias (que ya estaba decidido no entrase en descuento) salen 35 millones; y 5 al menos para S. E. Junot y para sus satelites por su trabajo, hacen la cuenta de 40 millones. Esta ultima porcion es de mi cabeza; pero es muy verosimil; pues quien le hizo Duque, queria que formase un patrimonio correspondiente, ya se dexa entender, haciendo el debido uso de la patente de corso con que habia venido autorizado para protegernos; á mas, estos amigos no piensan dar cuentas, ni aún en el tribunal Divino. Ahora bien, esta porcion exigida en metalico, por fuerza habia de crecer el cambio, y hé aquí los otros 20 millones convertidos en 25, ó mas, y camino abierto para muchos mas latrocinios. Estos últimos 20 millones sin duda debian salir de las Cofradias y Hermandades. Estas tienen sus Capitales en juros en las manos de los labradores, lo que viene á ser una especie de Bancos repar-

tidos por las Provincias en beneficio de la labranza que infaliblemente se perdería, causando mayores desgracias que la primera parte.

Aquí tienen Vms. Señores Redactores la verdad pura y desnuda; esta es la contribucion perdonada, reducida á 60 millones en buena cuenta, y por las de los tales Mrs. seguramente á 70, tal vez á cerca de 80. Segun es la equidad de estos, nunca acabaríamos de pagar el resto, sin embargo de que por espacio de muchos años contribuiríamos para cubrir el alcance, como lo han executado con otros amigos; aunque no tan *protegidos* como nosotros.

Yo debería ser menos extenso; pero enardecido me he dilatado mucho en la explicacion de este punto. Concluyo, confesandome de Vms. amigo y atento servidor.

*Puente de Lima 16 de Julio.*

*M. S.*

*Santiago.*

¡Enemigos el gusto de ver confirmadas en la *Gazeta de la Coruña* las noticias, que ya habíamos recibido de la revolucion de Paris y á que no habíamos dado entero credito, por que hechos de esta naturaleza piden para ser creídos grandes y repetidos testimonios: mas al presente como las cartas son muchas, y todas contestes, no rezelamos decir, que en Paris hubo dos sangrientos combates; que en el primero salió victoriosa la tropa, pero que en el segundo prevaleció el Pueblo: que de resultas nombró el Senado dos Regentes, quienes por salvar á los Reyes Padres y á Godoy los mandaron poner en la torre del Temple: que dieron orden para que se pusiese una guardia de honor á Fernando VII., considerándole solo como detenido: que llamaron al Emperador á Paris; y que el Senado quiere exáminar por si las renunciaciones de los Soberanos de España. Añaden que pudo influir en esto una nota muy energética que halló medio de presentar al Senado el Conde de Floridablanca, como Presidente de la Junta Suprema de Murcia.

*NOTA.* Seria de desear que el Senado de Paris se contentase con exáminar la negra conducta de Napoleon; y en quanto á las renunciaciones y mas cosas pertenecientes á nuestros Monarcas, lo dexase todo á la inspeccion de los tribunales de España, á quienes corresponderia ventilar este punto, si pudiera haber alguna duda en el caso.